

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ACUERDO de 25 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se publica Anuncio de 19 de enero de 2012, de la antigua Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se somete a Información Pública el proyecto que se cita a efectos de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública y se actualiza la relación individualizada de bienes y derechos afectados. (PP. 828/2015).

Ref. Expediente A.T. 66/56 (a).

«Soterramiento línea alta tensión 132 kV D/C S.E. Casillas-S.E. Puente Nuevo y S.E. Lancha-S.E. Rivero».

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 115, 124, 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

a) Peticionario: Endesa Energía, S.A.U., con domicilio a efectos de notificación en Avda. de la Borbolla, 5, 41004, Sevilla.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Liberar terrenos de la actual línea aérea entre los apoyos núm. 407 y núm. 413 por la ampliación del Aeropuerto de Córdoba.

d) Características principales:

- Origen: Apoyo núm. 407 de la L132 kV D/C «S.E. Casillas-S.E. Pte. Nuevo»/«S.E. Lancha/S.E. Rivero».

- Final: Apoyo núm. 413 de la L132 kV D/C «S.E. Casillas-S.E. Pte. Nuevo»/«S.E. Lancha/S.E. Rivero».

- Término municipal afectado: Córdoba, zona A según el RLAT.

- Longitud de la línea: 3.030 m aéreo a desmontar (407-413).

260 m aérea nueva servidumbre paso (413-414).

3.392 m subterránea (407-413).

- Tipo: Aéreo/subterráneo Doble Circuito.

- Tensión: 132 kV.

- Conductores/Fase: LARL-280/D-450 (aéreo)/ 1.200 mm² Al (subterráneo).

- Aislamiento: CS- 120 (Aéreo)/ XLPE Subterráneo.

- Apoyos: Nuevo Apoyo núm. 407 y núm. 413 (aéreo conversión subterránea).

El proyecto de Soterramiento de LAT a 132 kV D/C «S.E. Casillas-S.E. Pte. Nuevo» y «S.E. Lancha-S.E. Rivero» produce las siguientes afecciones:

- Construcciones Urbanas.

- Cruzamiento con Líneas aéreas de teléfono.

- Cruzamiento Ferrocarril Málaga; p.k. 4,53.

- Cruzamiento con Carretera CH-3.

- Cruzamiento con arroyo de la «Hormiguita».

A estos efectos en el anexo adjunto se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa, con indicación de los propietarios.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados el proyecto y la documentación para la tramitación de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de

Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, s/n, Córdoba, y formularse al mismo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del sector eléctrico:

- a) Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.
- b) Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso aéreo o subterráneo de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.
- c) Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- d) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Relación individualizada de bienes y derechos de Particulares afectados por tramo Aéreo

ORDEN DE PARCELA EN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN TRAMO AÉREO				
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIG. Nº	VUELO	APOYOS		OCUPAC. TEMPORAL (m ²)	USO DEL SUELO
					LONGITUD (m)	Nº	SUP. (m ²)		
001	Maria Junguito Cruz Conde	Córdoba	57	108	10	407	45	600	Agrario
002	Luis Baena Pino Juan Baena Pino Pedro Costi Ruano	Córdoba	69	107	5	413	52	600	Agrario
003	José Osuna Siles	Córdoba	70	107	4				Agrario
004	José González Díaz	Córdoba	101	107	44				Agrario
005	José González Díaz	Córdoba	100	107	14				Agrario
006	Pedro Luque López Rafael Luque López	Córdoba	45	107	40				Agrario
007	Asoc. De vecinos la Hormigueta	Córdoba	9015	107	4				Agrario
008	Diego Simón Leal	Córdoba	50	107	59				Agrario
009	Miguel (y Rosa) Díaz Pérez	Córdoba	92	107	80				Agrario
010	Juan Sánchez Díaz	Córdoba	52	107	8				Agrario

Relación individualizada de bienes y derechos de Organismos Públicos afectados por tramo Subterráneo

ORDEN DE PARCELA EN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN TRAMO SUBTERRÁNEO				
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIG. Nº	VUELO	APOYOS		OCUPAC. TEMPORAL (m ²)	USO DEL SUELO
					LONGITUD (m)	Nº	SUP. (m ²)		
003	Camino CH-3 Consejería de Medio Ambiente. Agencia Andaluza del Agua	Córdoba	9014	101	1549				Agrario

ORDEN DE PARCELA EN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN TRAMO SUBTERRÁNEO				USO DEL SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIG. Nº	VUELO	APOYOS		OCUPAC. TEMPORAL (m²)	
					LONGITUD (m)	Nº	SUP. (m²)		
004	Aeropuerto de Córdoba	Córdoba	ZONA AEROPUERTO EXPROPIADA		454				Agrario
005	Carretera N-437 Ministerio de Fomento. Unidad de Carreteras.	Córdoba	9002	107	22				Agrario
006		Córdoba	22	107	41				Agrario
007		Córdoba	9009	107	29				Agrario
008		Córdoba	9011	107	1181				Agrario

Relación individualizada de bienes y derechos de Particulares afectados por tramo Subterráneo

ORDEN DE PARCELA EN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN TRAMO SUBTERRÁNEO				USO DEL SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIG. Nº	VUELO	APOYOS		OCUPAC. TEMPORAL (m²)	
					LONGITUD (m)	Nº	SUP. (m²)		
001	Maria Junguito Cruz Conde	Córdoba	57	108	10	407	45	600	Agrario
002	Luis Baena Pino Juan Baena Pino Pedro Costi Ruano	Córdoba	69	107	54	413	52	600	Agrario
009	Asoc. De vecinos la Hormigueta	Córdoba	9007	107	13				Agrario

Córdoba, 19 de enero de 2012
 La Delegada Provincial: Carmen Prieto Sánchez

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS, ACTUALIZADA A DÍA DE LA FECHA

TRAMO AÉREO: Entre apoyos núms. 413-414 y núms. 406-407

Nº DE PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN TRAMO AÉREO				USO DEL SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG. Nº	VUELO	APOYOS		OCUPAC. TEMP. (M²)	
					LONG. (M)	Nº	SUP. (M²)		
1	María Junguito Cruz Conde Avda. Nazaret, nº1 1º Izqda. (28009 - Madrid)	Córdoba	57	108	13	407	45	600	Agrario
2	Herederos de Juan Baena Pino (Talleres Hermanos Baena) Ctra. Palma Río, km5	Córdoba	69	107	4	413	52	600	Agrario
3	José Osuna Siles Ctra. Aeropuerto, km4,5 (camino de la Hormigueta)	Córdoba	70	107	8				Agrario
4	José González Díaz Ctra. Aeropuerto, km4 14193 Córdoba	Córdoba	101	107	47				Agrario

Nº DE PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN TRAMO AÉREO				USO DEL SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG. Nº	VUELO	APOYOS		OCUPAC TEMP. (M ²)	
					LONG. (M)	Nº	SUP. (M ²)		
5	José González Díaz Ctra. Aeropuerto, km4 14193- Córdoba	Córdoba	100	107	13				Agrario
6	Construcciones Antonio Luque C/ Caño Nº13, 2ª Planta C.P.14001 (Córdoba)	Córdoba	45	107	41				Agrario
7	Ayuntamiento de Córdoba Capitulares, 1 14071 (Córdoba)	Córdoba	9015	107	5				Agrario
8	Diego Simón Leal y Otros Ctra. Aeropuerto km. 0,8 CP 14005 (Córdoba)	Córdoba	50	107	61				Agrario
9	Miguel (y Rosa) Díaz Pérez Ctra. Aeropuerto km.3 CP 14005 (Córdoba)	Córdoba	92	107	80				Agrario
10	Araceli Sánchez Martínez y Otros Ctra. Aeropuerto km.4 (Camino Ochavillo) CP 14005 (Córdoba)	Córdoba	52	107	8				Agrario

TRAMO SUBTERRÁNEO: Entre los nuevos apoyos núms. 406 y 413

Nº DE PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN TRAMO SUBTERRÁNEO				USO DEL SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG. Nº	VUELO	APOYOS		OCUPAC TEMP. (M ²)	
					LONG. (M)	Nº	SUP. (M ²)		
11	María Junguito Cruz Conde Avda. Nazaret, nº1 1º Izqda. (28009 -Madrid)	Córdoba	57	108	10	407	45	600	Agrario
12	Herederos de Juan Baena Pino Talleres Hermanos Baena Ctra. Palma Río, km5	Córdoba	69	107	54	413	52	600	Agrario
13	Camino CH-3 Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Avda. del Brillante, 57 CP 14012 (Córdoba)	Córdoba	9014	101	1800				Agrario
14	Aeropuerto de Córdoba	Córdoba	166	101	150				Agrario
15		Córdoba	9055	101	43				Agrario
16	Ministerio de Fomento	Córdoba	9002	107	23				Agrario
17	Unidad de carreteras Córdoba Avda. de los Mozárabes, 1 CP 14071 (Córdoba)	Córdoba	22	107	13				Agrario
18		Córdoba	9009	107	33				Agrario
19	Carretera N-437 Ministerio de Fomento Unidad de carreteras Córdoba Avda. de los Mozárabes, 1 CP 14071 (Córdoba)	Córdoba	9011	107	1220				Agrario
20	Camino de La Hormigueta Asociación de vecinos La Hormigueta	Córdoba	9007	107	45				Agrario